Naciones Unidas E/CN.9/2017/NGO/11

Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo
50º período de sesiones
3 a 7 de abril de 2017
Tema 3 del programa provisional[1]
Debate general 3 a): Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos mundial, regional y nacional

3 b): Tema especial del 50º período de sesiones[2] de la Comisión sobre la base del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las medidas clave para seguir ejecutándolo

Declaración presentada por la World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social[3]

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[1] E/CN.9/2017/1.
[2] Los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible.
[3] La presente declaración se publica sin revisión editorial.

16-22539X (S)

Se ruega reciclar

Declaración

La World Youth Alliance es una coalición mundial de jóvenes comprometidos con la promoción de la dignidad del ser humano en la política y la cultura y el fomento de la solidaridad entre los jóvenes de países en desarrollo y de países desarrollados.

Todo ser humano tiene dignidad humana. Por lo tanto, tal y como indica el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, debemos comportarnos "fraternalmente los unos con los otros". El valor intrínseco de la persona constituye la base para fundamentar políticas y leyes que creen las condiciones necesarias para que los seres humanos puedan prosperar. Un enfoque centrado en las personas implica respetar a todos los seres humanos y trabajar juntos solidariamente para garantizar que todo ser humano figure en nuestros esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible.

Cada sociedad tiene su propia estructura demográfica, lo que tiene repercusiones concretas para el desarrollo en esa sociedad. El crecimiento o la disminución de la población, y su efecto en la dinámica económica y social de cada uno de los países, es un tema importante en el debate sobre el desarrollo internacional. Si queremos determinar correctamente los recursos y encauzarlos a los programas que benefician en mayor medida a las personas necesitadas, es necesario contestar a las preguntas sobre los efectos del crecimiento o la disminución de la población y sobre si deben aplicarse políticas en respuesta a ello (y en caso afirmativo, cuáles), prestando atención a la realidad de la dignidad del ser humano.

Muchos debates sobre las estructuras demográficas en las Naciones Unidas giran en torno al "dividendo demográfico". El dividendo demográfico se formula a menudo como un beneficio generado a raíz de una rápida disminución de las tasas de fecundidad que provoca que los trabajadores superen con creces en número a las personas a cargo. Sin embargo, como han experimentado muchos países desarrollados, la alta proporción de trabajadores en relación con las personas a cargo es una situación temporal. El mejoramiento de la salud que, según se considera a menudo, propicia una reducción de la fecundidad también conduce a una mayor longevidad y, por ende, al envejecimiento de la población. Algunos países desarrollados han adoptado políticas en favor de la natalidad para poder brindar ayuda a una mayor cantidad de personas de edad dependientes. El Japón está examinando las políticas relativas a la familia para ayudar a las madres que trabajan, Singapur paga un mayor bono por hijo para el tercer nacimiento, e Italia puso en marcha una campaña en los medios sociales a fin de promover la maternidad. Estos esfuerzos indican que el dividendo demográfico puede convertirse en un déficit demográfico, y que los Gobiernos deben actuar con cautela en la adopción de políticas de reducción de la fecundidad.

La promoción de la reducción de las tasas de fecundidad como un componente de la atención médica no toma en cuenta los posibles efectos económicos a largo plazo, sino que también puede vulnerar el derecho de cada familia a tomar sus propias decisiones relativas al tamaño de la familia. Se han constatado numerosos casos en que una política diseñada para alcanzar una estructura demográfica "ideal" ha dado lugar a prácticas coercitivas; por ejemplo, medidas que van desde la limitación de los programas de apoyo social a las familias pequeñas hasta las esterilizaciones y los abortos forzados. Las políticas de control demográfico coercitivas atentan contra la dignidad humana y deben ser objeto de rechazo. El auténtico desarrollo no puede producirse si se considera a los seres humanos como meros problemas que gestionar.

El desarrollo orientado a las personas y basado en la dignidad humana se centra en el empoderamiento de las personas. Las políticas basadas en la dignidad humana reconocen la capacidad de cada persona para no solo beneficiarse del desarrollo, sino también contribuir a él. Gracias a la creatividad humana y los arduos esfuerzos se ha impulsado la innovación y con ello han mejorado las condiciones de vida para infinidad de personas. Las políticas basadas en la dignidad humana dan prioridad a la atención sanitaria básica (Objetivo 3), la educación y la formación profesional (Objetivo 4) y la buena gobernanza y la infraestructura (Objetivo 16) para facilitar el acceso de las personas a diversas formas de capital. Las políticas que tratan a las personas como parte de un problema que debe resolverse en lugar de como participantes en el desarrollo a la larga restan valor a estos esfuerzos esenciales.

La buena atención médica y la educación de calidad son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible a la luz de los cambios en las estructuras de edad de la población. Estos factores empoderan a las personas, y no a los Gobiernos, para tomar decisiones fundamentadas sobre sus familias. Una buena salud no solo requiere atención médica, sino también agua limpia, saneamiento, buena nutrición, bienestar psicológico y la educación necesaria para comprender un asesoramiento médico y adoptar decisiones fundamentadas.

La dignidad humana debe ser la base de la atención médica. Las personas deben ser capaces de entender sus cuerpos y sus alternativas para ejercer un consentimiento informado. No se les debe impedir el acceso a atención sanitaria sobre la base de consideraciones tales como la raza, la clase social o la condición de discapacidad. Todos los tratamientos y servicios deben respetar los valores y la dignidad de todos los seres humanos. La World Youth Alliance alienta a los Estados Miembros a no imponer productos y procedimientos sanitarios que no respeten la conciencia de los pacientes o que atenten contra la dignidad humana. Prácticas controvertidas como el aborto vulneran la dignidad de la madre y el niño y no deben promoverse como un medio para erradicar la pobreza.

La educación de calidad tiene que ser accesible a todos en igualdad de condiciones y debe derivarse de una verdadera comprensión del ser humano y fomentar el respeto a uno mismo y a los demás de forma solidaria. La principal responsabilidad de la educación recae en los padres y el Estado tiene la obligación de apoyarlos en esa tarea.

La World Youth Alliance ha elaborado un plan de estudios que puede contribuir a fomentar el respeto, el comportamiento responsable y la igualdad. El plan de estudios sobre dignidad humana enseña a los niños en qué consiste la dignidad humana: que todos los seres humanos la tienen y que por eso debe ser respetada. Asimismo, se les enseña que, independientemente de sus circunstancias, tienen el potencial de ser excelentes, desarrollar sus aptitudes y utilizarlas para el bien común. El plan de estudios sobre dignidad humana tiene en cuenta las diferencias culturales y alienta la participación de los padres.

Los jóvenes que comprenden la dignidad humana no solo están preparados para tomar decisiones personales responsables, sino también para contribuir a sus comunidades y para tratar a los demás con respeto en sus familias, grupos de pares y comunidades, así como en sus relaciones personales. Estarán preparados para contribuir al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, no solo por sí mismos, sino también por los demás.

Las personas, la sociedad, los Gobiernos y las instituciones deben trabajar de manera solidaria para fomentar condiciones como la libertad, la paz y la seguridad que conducen al desarrollo. No es la densidad o la composición de una población lo que determina el grado de desarrollo, sino el modo en que una población utiliza su creatividad para superar los obstáculos al desarrollo, entre ellos la falta de recursos naturales.

El entorno natural es una fuente de sustento físico y de belleza inconmensurable que debe cuidarse con sabiduría y templanza. Dar respuesta a las necesidades básicas de los seres humanos relacionadas con la vivienda, la energía, el agua, el saneamiento y la alimentación de manera oportuna es fundamental para prevenir y revertir la mayor parte de la degradación ambiental que vemos hoy; toda crisis ambiental está vinculada a una crisis humana. La creatividad humana es el motor que subyace a las políticas que mantendrán el medio ambiente para las generaciones futuras. Las nuevas ideas sobre la manera de canalizar la energía y desarrollar medios ecológicos para hacer negocios las generan los seres humanos, que son los auténticos objetivos del desarrollo sostenible.

Reconociendo que las acciones irresponsables pueden conducir a la degradación ambiental, es importante fomentar una administración responsable en todas las sociedades. Cada ser humano debe reconocer su responsabilidad personal, que tiene su origen en el valor intrínseco y la dignidad inherente de cada uno. La administración responsable es el compromiso personal de cuidar tanto del planeta como del prójimo. La administración responsable comienza en la familia y se extiende a las comunidades locales y mundiales. Es importante empoderar a las personas para que sean buenos administradores del hogar común a fin de lograr el desarrollo sostenible.

Para empoderar a las personas, debemos velar por que tengan acceso a las diferentes formas de capital. Esto se ve reflejado en el Objetivo 16, que pone de relieve la importancia de las sociedades justas y las instituciones responsables. Las sociedades que son justas y cuyas instituciones son responsables son aquellas que garantizan que todas las personas tengan acceso, en igualdad de condiciones, a las formas fundamentales de capital, y que por tanto pueden participar en los esfuerzos de desarrollo. Esto es esencial para erradicar la pobreza y garantizar un desarrollo sostenible para todos.

Michael Fairbanks, un asesor del Presidente Paul Kagame de Rwanda, ha distinguido siete formas de capital a las cuales las personas necesitan acceso para vivir bien. Estas son: los recursos naturales, como la ubicación, los activos del subsuelo, los bosques, las playas y el clima; los recursos financieros de una nación, como el ahorro y las reservas internacionales; el capital creado por el hombre, como los edificios, los puentes, las carreteras y los bienes de telecomunicaciones; el capital institucional, como la protección jurídica de los bienes materiales e inmateriales, la eficiencia de los departamentos gubernamentales y las empresas que maximizan el valor para los accionistas y compensan y capacitan a los trabajadores; los recursos del conocimiento, como las patentes internacionales y las capacidades de las universidades y los centros de estudio; el capital humano, que representa las aptitudes, los conocimientos y las capacidades; y el capital cultural, lo que incluye no solo la articulación explícita de la cultura, como la música, la lengua y la tradición ritual, sino también las actitudes y los valores que están vinculados a la innovación. Al garantizar que todos tengan acceso a esas formas de capital, garantizamos el desarrollo sostenible, independientemente de los cambios en las estructuras de edad de la población.

Los esfuerzos de desarrollo deben reconocer los distintos desafíos que afrontan las diversas estructuras de edad de la población, sin considerar a los seres humanos como el problema. Los seres humanos son la mayor fuente del planeta de posibles soluciones para el auténtico desarrollo. Sus ilimitadas capacidades creativas, un reflejo de su dignidad inherente, permiten a las personas aprovechar los conocimientos y las aptitudes que impulsan el auténtico desarrollo. Cuando las personas garanticen que todos los seres humanos tienen cubiertas sus necesidades básicas, la sociedad dotará a estos de las facultades necesarias para solucionar problemas de manera creativa, propiciar el desarrollo y atender las necesidades de sus comunidades y las situaciones demográficas singulares de sus países.